Sepan quantos esta carta de venta vieren como yo mayor fernandez de burgos mujer que fui que
fue de alonso g.s. de tejedor fundidor del lugar de tejeda del tejar que es cerca de burgos
conozco por esta carta que vendo a vos fernando de burgos mi marido
y a vos abraham mi cuñado y a vos fernando mi hijo el dicho lugar de tejeda del tejar que es cerca burgos

Para la execuçion de esta carta, o qualquier dellas, sin esta original carta fuere presentada, el dicho Juan de Medina, o quien de su parte lo pidiere, mandamos que tenga el valor como esta carta, fuese en el dicho dada por juez competente. Sin perjuicio de la nuestra justicia. Y si sin perjuicio de la nuestra justicia, y de otro cualquier, en todo lo que fuere justicia, y de otro cualquier, por ser muy pequeño, y de poca calidad, y de otro cualquier, por ser muy pequeño, y de poca calidad, y de otro cualquier, por ser muy pequeño, y de poca calidad